

Reflexiones sobre los programas de desarrollo institucional de la Universidad Pedagógica Nacional

Reflections on the institutional development programs of the National Pedagogical University

José Edgar Correa Terán¹

¹Universidad Pedagógica Nacional 144 Ciudad Guzmán, edgar.correa@upn144cdguzman.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3700-9095>, México

Información del Artículo

Trazabilidad:

Recibido 28-01-2026

Revisado 29-01-2026

Aceptado 28-02-2026

Palabras Clave:

Programas de desarrollo
institucional

Evaluación

Calidad educativa

Planeación estratégica

Profesionalización

Keywords:

Institutional development
programs

Evaluation

Educational quality

Strategic planning

Professionalization

RESUMEN

Las instituciones públicas de educación superior en Ciudad Guzmán, Jalisco; presentan características particulares que las distinguen entre sí, especialmente considerando su oferta educativa. En la región sur de Jalisco; se ubican el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSUR), Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Guzmán (TecNM), Centro Regional de Educación Normal (CREN); y Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El presente estudio, se basa en el método hermenéutico interpretativo para recuperar la trayectoria de la UPN 144 Ciudad Guzmán, en materia de programas y proyectos de desarrollo institucional. El análisis prioriza en categorías relacionadas con la oferta de programas educativos, características institucionales, impacto en la región geográfica, logros y alcances. El desafío actual de las instituciones es participar en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), con fines de lograr la excelencia académica; además, contextualizar las acciones de diagnóstico, intervención, evaluación y seguimiento.

ABSTRACT

The public higher education institutions in Ciudad Guzmán, Jalisco, possess unique characteristics that distinguish them from one another, especially considering their educational offerings. Located in the southern region of Jalisco are the University Center of the South of the University of Guadalajara (CUSUR), the National Technological Institute of Mexico, Ciudad Guzmán Campus (TecNM), the Regional Center for Teacher Training (CREN), and the National Pedagogical University (UPN). This study employs an interpretive hermeneutic method to trace the trajectory of UPN 144 Ciudad Guzmán in terms of its institutional development programs and projects. The analysis prioritizes categories related to the range of educational programs offered, institutional characteristics, impact on the geographic region, achievements, and scope. The current challenge for these institutions is to participate in the Higher Education Evaluation and Accreditation System (SEAES) to achieve academic excellence and to contextualize their diagnostic, intervention, evaluation, and monitoring activities.

INTRODUCCIÓN

Uno de los ejercicios más complejos de elaborar dentro de una organización educativa, es la planeación estratégica para la posterior integración de programas de desarrollo institucional o planes de trabajo, que caracterizan a la gestión directiva. El objetivo del texto es analizar los programas de desarrollo institucional que históricamente han operado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); y, al mismo tiempo, compararlos con programas de otras instituciones de educación superior, ubicadas en la región sur de Jalisco (CUSUR, 2026; TecNM campus Ciudad Guzmán, 2026; UPN 144, 2026).

Las diferencias en el crecimiento de estas instituciones, se orienta bajo apoyos y recursos económicos por parte del Gobierno Federal, Gobierno Estatal, H. Ayuntamiento e iniciativa privada. Su infraestructura

académica e instalaciones físicas, son muestra del papel preponderante del CUSUR y el TecNM; quiénes también han estado activos en la participación dentro de las bolsas para la obtención de recursos económicos extraordinarios por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la SEP. Por otro lado, se analiza con detalle el papel de la UPN, en los programas de desarrollo institucional; donde en general los resultados son favorables, a pesar de las dificultades por tener acceso a las convocatorias y el recurso limitado otorgado con la intención de fortalecer los rubros de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), sumado a viáticos para la asistencia y participación de sus profesores en congresos internacionales y nacionales.

La educación superior pública en Ciudad Guzmán, Jalisco

El CUSUR comenzó sus actividades en 1994, apostando a la oferta de programas de licenciatura en las áreas de la salud como son Médico Cirujano y Partero y Enfermería, y de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, como son Derecho (Abogado) y Psicología (CUSUR, 2026). Sin embargo, el nuevo milenio trajo la necesidad de ofertar carreras tecnológicas, para lo cual se comenzó con la Ingeniería en Telemática y tienen proyectos por aperturar otras de vanguardia: Robótica y Mecatrónica. En cambio, en el TecNM, su fortaleza radica en la oferta de ingenierías.

Contrario al análisis del TecNM y CUSUR, la situación del Centro Regional de Educación Normal (CREN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), por tradición ofertan carreras profesionales para formar docentes o formar profesionales de la educación.

Características de los programas de desarrollo institucional de la UPN

Respecto a los Programas de Desarrollo Institucional, la UPN 144, no ha tenido una participación continua y activa. A partir del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), versión 2007, se tuvo formalmente la primera experiencia.

El PIFI partía de un análisis de la autoevaluación institucional con base a los indicadores de oferta educativa y pertinencia, capacidad y competitividad académica, rendición de cuentas, gestión institucional y certificación de procesos estratégicos. Uno de los principales objetivos era lograr que la institución y respectivos programas se relacionaron con el contexto real e incluso empleadores, por ello promovía la realización de estudios de seguimiento a egresados. Su forma gráfica de operación se puede apreciar en la figura 1.



Fig. 1: Proceso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Lamentablemente no se lograron los resultados esperados, a nivel nacional fue un número limitado de Unidades UPN que acreditaron su proyecto; el cual, a la larga no pudo trascender, en parte porque los recursos económicos que se entregaron a las instituciones, representaban una cantidad limitada respecto a la expectativa inicial.

En lo sucesivo y ya con la experiencia previa del PIFI 2007 (el cual por cierto se sigue considerando como la base para el análisis institucional), se retomó la participación de la UPN Unidad 144 ahora en un programa llamado Programa de Fortalecimiento para la Mejora de las Unidades UPN (PROFORM) 2010-2011. En esa ocasión, se convocó nuevamente a reuniones de trabajo colaborativo, con la variante que solo se convocó a los coordinadores de las diferentes áreas sustantivas, no fue necesario involucrar de manera directa a todos los estudiantes y personal docente. Se profundizó en el diagnóstico o análisis institucional, incluso hasta con instrumentos de investigación aplicada (encuestas, entrevistas y grupos focales).

Los resultados del PROFORM 2010-2011 fueron bastante alentadores, por primera vez se habían obtenido recursos económicos de fondos concursables. En esa ocasión se beneficiaron los siguientes rubros: viáticos

para participar en Congresos Internacionales, un curso de capacitación especializada y para comprar computadoras de escritorio.

Para el PROFORM 2012-2013 la participación de la UPN 144, se considera destacada, al conseguir presupuesto para la adquisición de computadoras, ya que en esa ocasión fue el único rubro a fortalecer (Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Entre las principales justificantes para la obtención de los recursos en los PROFORM, se considera el incremento de la matrícula en la LIE, la colaboración de la institución con asesores para la Especialización en Competencias Docentes que ofertó en línea la UPN Ajusco, en el marco de la Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS), aunado a la alta productividad de los profesores de tiempo completo en la realización de proyectos de investigación y elaboración de ponencias para participar en congresos de talla nacional o internacional, lo cual implicó el gasto en viáticos (inscripción, alimentos, transporte y hospedaje).

La creación del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)

Posterior a estos ejercicios de planeación estratégica, se continuó con el diseño de proyectos institucionales, pero sin la posibilidad de participar otra vez en fondos extraordinarios concursables, las actividades anteriores servían principalmente para conformar los planes de trabajo por año de gestión. Hasta el 2015 la UPN Ajusco convocó a una nueva versión del programa de desarrollo institucional con fines de concurso, llamada Programa de Fortalecimiento para la Calidad Educativa (PFCE 2016-2018), que es considerado una prioridad o estratégico por parte de la SEP. La figura 2, señala los programas del sistema básico de mejora.



Fig. 2: Programas del Sistema Básico de Mejora

Con este programa quedó establecido, el compromiso de las Unidades UPN por participar en cada una de sus versiones. La UPN 092 Ajusco se convierte en una entidad más a ser evaluada. Para el PFCE, los rubros de análisis institucional que marcan la pauta para definir los problemas y fortalezas son:

- a) Capacidad Académica: Nivel de estudios, certificaciones de los profesores, perfiles deseables y registro en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT (SNI).
- b) Competitividad Académica: Programas educativos vigentes evaluables, no evaluables y de calidad, además la matrícula de estudiantes e índices de eficiencia terminal.
- c) Gestión: Actividades Directivas para certificar programas y sistematizar la producción científica.
- d) Cobertura: Programas educativos pertinentes para la región geográfica.
- e) Programas flexibles: Programas de corta duración, basados en enfoque por competencias.
- f) Vinculación académica: Relación de la institución con las instancias de prácticas profesionales, servicio social y empleadores.
- g) Formación integral del estudiante: Programas de tutorías y asesorías para la obtención del grado académico.
- h) Igualdad de género universitaria: Contemplar un número similar de hombres y mujeres en los programas educativos, promoviendo la participación activa de estos últimos.
- i) Internacionalización: Enseñanza del inglés como segundo idioma y movilidad académica.
- j) Uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC): Aplicación de las nuevas tecnologías en los procesos educativos.
- k) Enseñanzas situadas y en contextos reales: Se refiere a que los profesores contextualicen los contenidos de las asignaturas, con base a las características de la región geográfica y de los propios estudiantes (DGESU, 2017).

Los resultados del PFCE 2016-2017, nuevamente fueron favorables para la Unidad UPN 144 de Ciudad Guzmán, solo 10 de las 77 Unidades UPN acreditaron el proyecto institucional para ser evaluado con fines de determinar los montos a otorgar por la DGESEU. El recurso se invirtió en los rubros de viáticos para congresos internacionales y nacionales, capacitación especializada, servicios de impresión gráfica y boletos de pasaje aéreo. Los objetivos estratégicos que se autorizaron fueron para mejorar los perfiles de los académicos, diseñar programas propios, continuar con el programa institucional de Tutoría académica y ofertar un seminario de titulación para estudiantes de licenciatura. El proyecto tiene su documento general, asimismo se dio de alta en una plataforma virtual, en la cual personal de UPN Ajusco y de la DGESEU, lo evalúan constantemente y emiten recomendaciones y observaciones al respecto.

En el PFCE 2018-2019, el Rector de la UPN, Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos y la directora de Unidades UPN, Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández; dieron la indicación de diseñar los proyectos con base a las políticas generales de la UPN, que fueron integradas por los ejercicios del Programa Integral para el Desarrollo Institucional (PIDI), realizados por cada Unidad UPN (UPN, 2014), como una etapa preliminar al nuevo PFCE 2018-2019:

1. Programas de estudio flexibles
2. Enseñanzas pertinentes
3. Tecnologías de la Información y Comunicación
4. Vinculación académica
5. Capacidad y competitividad académica
6. Atención y formación integral del estudiante
7. Gestión institucional
8. Mejorar la cobertura con equidad
9. Impulsar la internacionalización
10. Fomentar la igualdad de género universitaria
11. Aprovechar la capacidad física instalada y la consolidación de los espacios ya existentes
12. Resolver los problemas estructurales (UPN, 2026).

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

A diferencia de los programas centrados en la planeación estratégica, con fines de obtener recursos y presupuesto económico, que puede aplicarse en el mejoramiento de infraestructura o capacidad física instalada; el SEAES se enfoca en la acreditación de las instituciones a partir del análisis de indicadores cualitativos, los cuales brindan identidad y ayudan a caracterizar los servicios que ofrece la institución (Subsecretaría de Educación Superior [SES] (2026).

De esta manera, el objetivo del SEAES es mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa, asegurando que los programas y las instituciones funcionen correctamente. Conforme a dicho objetivo, la intención de la subsecretaría de educación superior de México, es equilibrar la condición de las instituciones y, sobre todo, contextualizar los diagnósticos y planes de intervención, según las necesidades o problemáticas que presente, evitando caer en comparaciones infértiles.

Cabe señalar que el fundamento legal del SEAES, deriva de la Ley General de Educación Superior (LGES) emitida en el 2021. Una de sus principales características es la puesta en práctica de un proceso integral; donde se promueve la autoevaluación institucional, evaluación externa por expertos y la acreditación de programas e instituciones. Con ello, se garantiza que los diagnósticos o evaluaciones, no sean acciones endogámicas, es decir, solamente centradas en personal perteneciente al organigrama o *staff*; sino personas externas quienes analicen con una mirada diferente a la institución. Este proceso innovador también considera la articulación de autoridades, instituciones educativas (IES) y organismos de evaluación; basándose en la diversidad de subsistemas y autonomía universitaria; mediante lo cual se puede orientar las acciones de manera situada o contextual. Un último aspecto importante a enfatizar, es la mejora continua, transparencia y la rendición de cuentas; parámetros que contribuyen a lograr la excelencia en los programas y servicios ofertados por las instituciones [SES] (2026).

En síntesis, la realización de la evaluación inicial (diagnóstico) y plan de intervención institucional, se basa en los siguientes ámbitos: a) Formación profesional de estudiantes, b) Profesionalización docente, c) Programas educativos, e d) Investigación y posgrados. En cuanto a los indicadores que ayudan a desarrollar cada ámbito son:

- Compromiso con la responsabilidad social
- Equidad social y de género
- Inclusión
- Excelencia
- Vanguardia

- Innovación social
- Interculturalidad

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio partió de un paradigma interpretativo (Sandín, 2003), bajo un enfoque cualitativo; al priorizar en la consulta documental o evidencias empíricas. Por su parte, el método elegido para el desarrollo de la presente investigación, es el hermenéutico-interpretativo (Álvarez-Gayou, 2012; SES, 2026), ya que se distingue por ser abierto, flexible y contextualizado. Una de sus principales bondades, es su carácter global o integrador; puesto que brinda al investigador las técnicas o herramientas para hacer abordajes basados en consultas documentales o estudios de campo. En el caso de la presente investigación, la consulta o análisis documental, se ejerció con la visita de las páginas de internet de las instituciones de educación superior de Ciudad Guzmán, Jalisco; sumado a la recolección de observaciones y charlas con actores involucrados en los procesos de gestión institucional de la UPN 144. Otra de las ventajas es haber participado como miembro del equipo que elaboró los proyectos entre los años 2015 y 2025; situación que brindó elementos teóricos y metodológicos con fines de aplicarlos en el presente texto.

Las fases de desarrollo del método hermenéutico-interpretativo (SES, 2026), fueron:

- 1) Elección y delimitación del tema de investigación.
- 2) Selección del material a analizar derivado de los proyectos institucionales más recientes de UPN (PFCE 2019-SEAES 2023).
- 3) Análisis de resultados de los proyectos; basado en los ámbitos institucionales establecidos.
- 4) Consulta en página de internet, de las instituciones de educación superior de Ciudad Guzmán; enfatizando en sus logros, programas, servicios y resultados de proyectos o gestión institucional.
- 5) Redacción de reflexiones en torno a los alcances y limitantes de cada institución.

Es importante comentar que los documentos o evidencias empíricas, pasaron por un tratamiento a través de la técnica de análisis de textos, basándose en las categorías enunciadas a continuación: a) Características de la institución, b) Programas y servicios que ofertan, c) Impacto en la región sur de Jalisco, d) Logros institucionales; y e) Apoyos gubernamentales. Lo anterior ayudó a seleccionar en un primer momento fuentes confiables y pertinentes; y, en un segundo momento, a focalizar la búsqueda dentro de las fuentes de información relacionadas con las categorías señaladas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados, se presentan los más significativos, donde la prioridad fue establecer una vinculación del contenido abordado con los ámbitos del SEAES, ya que representa el modelo actual y vigente en educación superior. Aunque, los insumos derivan desde décadas atrás, para demostrar la evolución lograda por la UPN 144, en el diseño de proyectos institucionales, sobre todo, orientados a la planeación estratégica. En la tabla 1, se sintetizan los resultados del análisis:

Tabla 1: La participación de la UPN 144 en programas o proyectos de desarrollo institucional

| Nombre del programa o proyecto de desarrollo institucional | Resultados a partir de categorías de análisis | Alcances y limitantes |
|--|---|--|
| Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007 | Se propuso el programa cuando la UPN 144 estaba en la transición de ser una escuela de nivelación profesional a comportarse como una institución de formación inicial; la licenciatura en intervención educativa, fue la que marcó dicha transición. Los programas ofertados se enfocaban en la formación de profesionales de la educación y, a su | De los alcances, se destaca que el PIFI durante 10 años, fue la base en cuanto al diagnóstico y diseño de proyectos institucionales; considerando su impacto en diferentes áreas estratégicas: docencia, investigación, gestión y vinculación. Sin embargo, uno de los principales motivos para no obtener los resultados esperados, fue la evaluación en condiciones similares de UPN con respecto a otras universidades |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>vez, se comenzaba con maestrías de profesionalización docente. El impacto de la institución en la región sur de Jalisco, aún era limitado, puesto la mayoría de estudiantes eran bachilleres o profesores en servicio. Si bien, no se consiguieron recursos económicos con fines de mejorar la infraestructura institucional, se tuvo un primer ejercicio de diagnóstico y diseño de proyecto institucional, que fue tomado como referente para las futuras planeaciones estratégicas. El apoyo del gobierno, se limitó a reconocer el esfuerzo y trabajo de las unidades UPN por participar en el PIFI.</p> | <p>autónomas o públicas, con mayor presupuesto e impacto a nivel institucional.</p> |
| <p>Programa de Fortalecimiento para la Mejora (PROFORM) 2010-2013</p> | <p>Se fortalecieron los programas de formación inicial enfocados en la generación de profesionales de la educación y las maestrías orientadas a personal de educación básica. El servicio social y las prácticas profesionales, fueron las principales acciones para incrementar el impacto de la UPN 144 en la región sur de Jalisco, puesto que los estudiantes ya no solamente se insertaban en escuelas de educación básica, sino que comenzaron a diversificar la intervención en ámbitos sociales, empresariales, familiares e institucionales. A través de un proyecto basado en planeación estratégica, por primera vez se obtuvieron recursos que se destinaron a la adquisición de equipos de cómputo, impresoras y acervo bibliográfico.</p> | <p>El logro principal significa la obtención de recursos económicos que se aplicaron al mejoramiento de la infraestructura tecnológica. Aunque, la falta de experiencia, dificultades en la asesoría y seguimiento desde UPN Ajusco; y, nuevamente la competencia con otras instituciones de educación pública, provocaron que no se logrará el presupuesto solicitado.</p> |
| <p>Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2015-2018</p> | <p>En lo interno, se fortaleció la oferta de los programas de pregrado y posgrado, además, se consolidó la participación de docentes como tutores y asesores en un programa de doctorado regional. Con el PFCE, se sumaron tres ejercicios interesantes, que fueron la base para elaborar los planes de trabajo durante la gestión directiva de 2014 a 2020. Los recursos económicos obtenidos nuevamente se aplicaron a la adquisición de equipos de cómputo, acervo bibliográfico y, por primera vez, se obtuvieron recursos para consolidar la participación de docentes en congresos y publicación de libros.</p> | <p>Hasta el momento la participación de la UPN en los PFCE, se considera la más exitosa de todos los tiempos, no solamente por la obtención de recursos, es digna de rescatarse la experiencia en materia de planeación que sirvió de base para la gestión y administración educativa a nivel estatal y nacional. No obstante, una de las limitantes fue el proceso de justificar recursos, ya que se realizaba mediante plataformas virtuales, siempre con el aval de la dirección de unidades UPN.</p> |

Cabe señalar que el proyecto basado en planeación estratégica, se apegó a las políticas establecidas por la rectoría de la UPN.

El SEAES, a diferencia de sus antecesores, es un programa que se no basa en la planeación estratégica, su propósito principal es caracterizar desde el contexto o sujetos participantes las principales necesidades, problemáticas o situaciones por atender. Al considerar en su elaboración el método hermenéutico – interpretativo, los insumos o datos que orientan su elaboración tanto son documentos como lo recabado en campo, mediante técnicas como entrevistas, observaciones, grupos focales, registros anecdóticos.

En cuanto a los ámbitos que establece el SEAES, destaca lo siguiente:

- a) Formación profesional de estudiantes: Se ha dado seguimiento a la oferta de programas para la formación de profesionales de la educación; considerando espacios de vinculación, actividades de investigación e intervención, así como talleres de desarrollo integral.
- b) Profesionalización docente: Se continua con la oferta de posgrados, cuyo propósito son las mejoras en la práctica docente. Algunos docentes participan en el doctorado regional. Los cursos extracurriculares de la USICAMM, contribuyen a la excelencia académica; y en lo interno, se han tenido capacitaciones en materia de investigación y docencia.
- c) Programas educativos: Se han derivado necesidades de desarrollo profesional en la institución. Todos han tenido como base un estudio de factibilidad, de esta manera se ha mantenido la apertura de los programas de pregrado y posgrado. A su vez,

La ventaja del SEAES, a diferencia de los programas anteriores, es partir de las propias necesidades t características de la institución. Con este programa, no se busca la obtención de recursos económicos, sino la certificación como escuela de excelencia en educación superior.

La limitante es operar bajo un enfoque cualitativo, que dificulta la identificación de logros a partir de indicadores numéricos.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) 2018-2026 (Vigente)

existe una relación directa entre el perfil de egreso con los requerimientos de docentes en la educación básica del estado.

- d) Investigación y posgrados: Actualmente, dos docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del SECIHTI. Derivado del trabajo de los docentes, se han publicado textos en revistas y libros. A la vez, se participa en los Colegiados de Investigación por la Educación (CoIPE), iniciativa que promueve la Secretaría de Educación del estado de Jalisco. En total, se registraron 5 equipos. La relación entre investigación y posgrados es directa, ya que desde estos programas se generan proyectos con fines de publicación o para la participación en congresos y coloquios.
-

La discusión del estudio comienza, con la propuesta de Bolívar (2014) y Martínez (2019), quienes comprueban que son necesarios el diagnóstico y las evaluaciones iniciales en las instituciones, para determinar de manera objetiva y sistematizada, las necesidades, problemáticas o necesidades específicas por atender. Una de las ventajas observadas al realizar el recorrido histórico, es notar la separación o división de la institución en áreas, lo cual facilita su abordaje y posterior plan de mejora. Dicho procedimiento de organización administrativa, por su practicidad y funcionalidad; muestra una clara influencia de Nieto (2001).

En la UPN 144 el trayecto en materia de programas institucionales no ha sido sencillo ni fácil de comprender; puesto que, hasta hace aproximadamente tres décadas, las acciones estratégicas en materia de docencia, investigación y difusión; se definían desde la sede central en la UPN 092 Ajusco (Ciudad de México) o la Secretaría de Educación del estado de Jalisco (SEJ). Este liderazgo es tradicional, en el sentido que considera un modelo vertical, donde la información general se genera desde una alta dirección hasta desembocar en las unidades más pequeñas (Pozner, 2000). De esta forma, en el 2007 se comenzó con el PIFI, con el cual se partió de un diagnóstico para diseñar el proyecto institucional. Una de las principales desventajas fue la asignación de recursos económicos considerando la productividad académica, situación donde se comparó a UPN con institutos tecnológicos, universidades públicas o universidades estatales; trajo como consecuencias la no asignación o asignación limitada de recursos.

No obstante, con el PROFORM y PFCE; los resultados fueron alentadores en el sentido que los recursos logrados se invirtieron en la adquisición de equipos de cómputo, impresoras, mejoramiento en la conectividad de internet, acervo bibliográfico, inscripciones y viáticos para participar en congresos y, finalmente, costear la publicación de textos en revistas y libros. Con base a lo anterior, se ha podido participar de manera activa en la evaluación SEAES, en que la prioridad ya no radica en la obtención de recursos económicos, sino en la certificación como institución de educación superior, a través de la puesta en práctica de indicadores de desarrollo institucional, tales como: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Dichos indicadores han ayudado, no solamente a nutrir o enriquecer los ámbitos institucionales, sino a generar los planes de trabajo que dan vida a cada una de las coordinaciones académicas, de investigación, vinculación y titulación (PIFI, 2012; DGESU, 2016). Tomando en cuenta esto, las expectativas por continuar el SEAES son positivas y optimistas; sobre todo, porque el diseño de los proyectos se

contextualiza a las características de la institución y de los sujetos que forman parte de la comunidad educativa.

CONCLUSIÓN

La UPN no tiene la expectativa de igualar los alcances en materia de fondos económicos concursables del CUSUR o el TecNM, es importante remontarse a la realidad de seguir con la oferta de programas educativos para los profesores en servicio o estudiantes de bachillerato; de hecho, históricamente es una particularidad de la institución. La UPN se ha actualizado con el diseño e implementación de programas virtuales, con los cuales ha logrado un incremento considerable en sus matrículas de estudiantes (UPN, 2014; UPN, 2026). Lo que corresponde a las Unidades UPN en el estado de Jalisco, es aprovechar los PFCE o cualquier otro programa que ayude a mejorar las instalaciones físicas y los rubros de análisis institucional planteados en el presente documento; entre los que destacan la capacidad y competitividad académica, las enseñanzas situadas y en contextos reales, las tecnologías de la información y comunicación y la cobertura (DGESU, 2016). Por fortuna en los últimos años varios docentes han logrado el grado de maestría y están a punto de iniciar los estudios de doctorado. Otros pendientes como institución son fomentar la investigación educativa para generar conocimiento e incrementar las publicaciones de revistas o periódicos.

Con base a las últimas tendencias y modelos educativos vigentes, el SEAES representa el mejor pretexto para sistematizar los proyectos o programas de desarrollo institucional, considerando su carácter flexible, contextual, abierto y situado. La autonomía curricular es fundamental reflejarla en acciones; tales como diagnóstico, diseño y puesta en práctica de planes, evaluación y seguimiento. Lo anterior compromete a la UPN 144 a direccionar sus esfuerzos por dar el mejor rumbo posible a la docencia, a través del diseño de nuevos programas de pregrado, posgrado y formación continua; además, de diversificar sus modalidades: presencial, a distancia e híbrida. En materia de investigación, generar proyectos de docentes en conjunto con estudiantes, dar seguimiento a la capacitación de profesores, generar convocatorias de coloquios internos y promover la participación de la comunidad educativa en congresos o eventos de divulgación académica. Finalmente, en cuanto a la difusión, generar revistas indexadas, libros y otros medios que publiquen producciones de docentes y estudiantes; aunado a las redes sociales y espacios de internet, donde se pueda generar contenido a partir del trabajo académico.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Bolívar B., A. (2014). Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (361), 23–27. <https://doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.004>
- Centro Regional de Educación Normal (s.f.). *Historia del CREN*. <https://ticrobertoesteban.wordpress.com/acerca-de/>
- Centro Universitario del Sur [CUSUR] (2026). *Historia del Centro*. México. Universidad de Guadalajara. <http://www.cusur.udg.mx/es/historia-del-centro>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014). *El Conacyt*. México. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt>
- Dirección General de Educación Superior Universitaria [DGESU] (2016). *Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa*. Secretaría de Educación Pública. <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PFCE.htm>
- Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C. <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/12/El-nuevo-oficio-del-investigador-educativo.pdf>
- Nieto, J. (2001). *Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas*. Octaedro-EUB. https://psicheri.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/02/lectura4_modelos-de-asesoramiento.pdf
- Pozner, P. (2000). *Liderazgo, Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. IPE. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3039>
- Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional [PIFI] (2012). *Guía para formular el PIFI 2012-2013*. Dirección General de Educación Superior Universitaria. México. http://pifi.sep.gob.mx/ScPIFI/GPIFI_2012/guia/1/3
- Sandín, M. Paz (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw/Interamericana.

- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación [SECIHTI] (2026). Ciencia y humanidades. <https://secihti.mx/ciencia-y-humanidades/>
- Subprograma 1 Lectura, Escritura y Matemáticas (FORLEM) [2017]. Fortalecimiento a la Calidad de la Educación Básica en Michoacán. <https://sites.google.com/site/forlebmichoacan/PFCEB>
- Subsecretaría de Educación Superior [SES] (2026). Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES>
- Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Guzmán [TecNM] (2026). Antecedentes. <https://www.cdguzman.tecnm.mx/antecedentes-historicos>
- Universidad Pedagógica Nacional (2026). Acerca de la UPN. <https://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision>
- Universidad Pedagógica Nacional [UPN] (2014). Programa integral de desarrollo institucional (PIDI) 2014-2018. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250836/Programa_Integral_de_Desarrollo_Institucional.pdf
- Universidad Pedagógica Nacional 144 Ciudad Guzmán (2026). Reseña histórica. <https://www.upn144cdguzman.edu.mx/resena.html>